



Catálogo de Especialidades Formativas

PROGRAMA FORMATIVO

Estadística de transporte aéreo

Abril 2021

IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	ESTADÍSTICA DE TRANSPORTE AÉREO
Familia Profesional:	TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS
Área Profesional:	AERONÁUTICA
Código:	TMVO07
Nivel de cualificación profesional:	3

Objetivo general

Conocer, describir e interpretar las estadísticas de viajeros de transporte aéreo disponibles y, en especial, aquellas que hacen referencia a la seguridad, identificando las principales fuentes de obtención de información existentes, así como los usos que se pueden realizar de dichas informaciones.

Relación de módulos de formación

Módulo 1	Estadística general de tráfico aéreo por escenarios	6 horas
Módulo 2	Estadística y seguridad en transporte aéreo	10 horas

Modalidades de impartición

Presencial

Duración de la formación

Duración total 16 horas

Requisitos de acceso del alumnado

Acreditaciones/ titulaciones	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none">- Disponer de las siguientes titulaciones:<ul style="list-style-type: none">○ Título de Bachiller o equivalente○ Título de Técnico Superior (FP Grado Superior) o equivalente○ Haber superado la prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior○ Haber superado cualquier prueba oficial de acceso a la universidad○ Certificado de profesionalidad de nivel 3○ Título de Grado o equivalente○ Título de Postgrado (Máster) o equivalente
Experiencia profesional	No se requiere
Otros	Se requiere un nivel básico de manejo de internet.

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"> - Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes. - Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes.
Experiencia profesional mínima requerida	Deberá acreditar al menos un año de experiencia profesional en el sector aviación.
Competencia docente	Se requiere 6 meses de experiencia docente en el sector o en su defecto, aportar una de las siguientes titulaciones: <ul style="list-style-type: none"> - Máster del profesorado. - CAP - CP de Docencia de la Formación Profesional para el Empleo SCE0110

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula de gestión	45 m ²	2,4 m ² / participante

Espacio Formativo	Equipamiento
Aula de gestión	<ul style="list-style-type: none"> - Mesa y silla para el formador - Mesas y sillas para el alumnado - Material de aula necesario para el desarrollo de actividades - Pizarra - PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador - PCs instalados en red e Internet para los participantes - Software específico para el aprendizaje de cada acción formativa <ul style="list-style-type: none"> o Office y correo electrónico o Buscadores para acceso a bases de datos estadísticas

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/ participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Aula virtual

Tecnología y equipos	<p>Se considera aula virtual al entorno de aprendizaje, donde el tutor-formador y el alumno, interactúan a través de un sistema de comunicación telemático de carácter síncrono. Una clase presencial convencional retransmitida vía telemática, en la que tutores-formadores y alumnos pueden preguntarse en tiempo real, es considerada aula virtual.</p> <p>El aula virtual tendrá el desarrollo tecnológico necesario para:</p> <ul style="list-style-type: none">• Garantizar la interacción entre participantes y tutor/es a través del propio flujo de funcionamiento de la plataforma de teleformación que facilita información sobre el aprendizaje. Se debe garantizar asimismo la interactividad entre los participantes.• Poseer las licencias adecuadas para el uso de la plataforma.• Tener disponibilidad 24 x 7.• Permitir un acceso simultáneo a todos los posibles usuarios, garantizando un ancho de banda de la plataforma que se mantenga uniforme durante el curso.• Ser accesible para las personas con discapacidad (Ley 30/2015, Artículo 14.1).• Realizar un <i>backup</i> (copia de seguridad) con periodicidad suficiente para garantizar la recuperación de la totalidad de los datos en caso de fallo del sistema.• Realizar el tratamiento de los datos de carácter personal de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, y demás normativa de desarrollo que resulte de aplicación.• Soportar contenidos en formato multimedia: vídeo, audio e imagen.• Facilitar para el seguimiento, todas las actividades realizadas: tiempos de conexión, trazabilidad, controles de aprendizaje.
-----------------------------	---

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo)

DESARROLLO MODULAR

MÓDULO DE FORMACIÓN 1: ESTADÍSTICA GENERAL DE TRÁFICO AÉREO POR ESCENARIOS

OBJETIVO

Disponer de los conocimientos básicos de estadística descriptiva para poder interpretar información estructurada del sector, identificando las principales fuentes existentes en función de los distintos escenarios territoriales.

DURACIÓN: 6 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos/ Capacidades cognitivas y prácticas

- Contextualización y adquisición de conocimientos de la estadística general de tráfico aéreo por escenarios.
 - El aporte de las estadísticas al sector.
 - Revisión de conceptos básicos de estadística descriptiva e interpretación: Medidas de tendencia central y dispersión e Interpretación de proporciones o porcentajes.
- Conocimiento e interpretación del rate histórico por pasajeros: multiplicación por 10 en 50 años.
- Conocimiento e interpretación del rate aumento en tráfico aéreo: duplicación cada 15 años.
- Conocimiento y búsqueda de estadística por escenarios.
 - USA
 - EUROPA
 - RUSIA y ASIA
 - AUSTRALIA
 - ESPAÑA

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Potenciación del trabajo analítico
- Mantenimiento de una actitud crítica ante la información
- Realización del trabajo con atención a los detalles
- Mantenimiento de una actitud de evaluación del propio trabajo y de mejora constante.

MÓDULO DE FORMACIÓN 2: ESTADÍSTICA Y SEGURIDAD EN TRANSPORTE AÉREO

OBJETIVO

Disponer de los conocimientos necesarios sobre seguridad de operaciones y sobre las organizaciones que velan por ella en el transporte aéreo, para poder interpretar correctamente las estadísticas existentes al respecto, identificando las principales fuentes de información que las aportan.

DURACIÓN: 10 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos/ Capacidades cognitivas y prácticas

- Aproximación a la seguridad operacional: SAFETY.
 - Concepto.
 - Seguridad Operacional vs Rentabilidad del sistema.
 - Principales agentes implicados:
 - OACI
 - EUROCONTROL Y EASA
 - CANSO
 - IATA
- Identificación de las organizaciones al servicio de las mejoras en SAFETY.
 - Departamentos de SAFETY de los operadores Aéreos.
 - Departamentos de SAFETY de las COMPAÑÍAS AÉREAS.
 - Agencias oficiales de Seguridad Aérea: AESA, EASA, FAA.
 - Comisiones oficiales de INCIDENTES AÉREOS.
 - Comisiones oficiales de ACCIDENTES AÉREOS.
- Búsqueda e interpretación de estadísticas de accidentes y siniestros aéreos a nivel mundial.
 - El avión como medio de transporte más seguro: Estadística comparativa con otros medios de transporte.
 - Reducción progresiva de la siniestralidad en los últimos 20 años: Estadísticas.
 - Diversas zonas de niveles de SAFETY y sus datos.
 - Europa
 - América del Norte
 - Oceanía Y Asia Oriental
 - Oriente medio y resto de Asia
 - Rusia
 - Centro América y Sudamérica
 - África
- Adquisición de conocimientos de las principales bases de datos sobre safety: Aviation Safety Network, IATA y otros

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Potenciación del trabajo analítico
- Mantenimiento de una actitud crítica ante la información
- Realización del trabajo con atención a los detalles
- Mantenimiento de una actitud de evaluación del propio trabajo y de mejora constante.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Dadas las características de la especialidad, se aconseja que el diseño de la actividad en la clase sea muy participativo, alternando sesiones teóricas de planteamiento y desarrollo de los conceptos básicos con las actividades de ejemplificación práctica.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicita, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.